

COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA

Palacio Legislativo, 08 de enero de 2020

CPCP/ARC/079

BOLETÍN DE PRENSA

LA OCDE, EL CONGRESO Y EL GOBIERNO MEXICANO DEBEN REFORZAR LAS MEDIDAS PARA REDUCIR LA EVASIÓN Y LA ELUSIÓN FISCAL DE LAS MULTINACIONALES: ÁNGEL GURRÍA SE REUNIRÁ CON DIPUTADOS FEDERALES

- *Es necesario que el Senado de la República ratifique el Instrumento Multilateral para facilitar la aplicación eficaz de medidas BEPS*
- *La Miscelánea Fiscal 2020 contiene medidas que fortalecen las reglas fiscales derivadas del Proyecto BEPS*

El gobierno mexicano debe jugar un papel más activo en el nuevo acuerdo tributario internacional, para evitar la erosión de la base imponible y al traslado de beneficios (BEPS, por sus siglas en inglés), y así evitar las malas prácticas de algunas empresas multinacionales, señaló el diputado **Alfonso Ramírez Cuéllar**, presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados.

El diputado se refirió a las acciones impulsadas por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), en conjunto con el G 20 para combatir la evasión fiscal, mejorar la coherencia de la normativa fiscal internacional y para garantizar una fiscalidad más transparente. En ese sentido, aseguró que la visita del **Dr. José Ángel Gurría**, Secretario General de la a la Cámara de Diputados, este 9 de enero, “es una buena oportunidad para trabajar el tema de los BEPS, pues países como México dependen en gran medida de los ingresos derivados de las rentas de sociedades multinacionales. Por lo que es urgente modernizar las normas impositivas internacionales para limitar esta problemática”, apuntó.

Al respecto, recordó que el **Marco Inclusivo sobre BEPS** acordado en 2016 se hizo para garantizar que los países y jurisdicciones interesados, incluidas las economías en desarrollo, pudieran participar en **condiciones de igualdad** en el desarrollo de estándares sobre cuestiones relacionadas con los BEPS.

Derivado de lo anterior, se adoptó un programa de trabajo al que México se ha sumado con acciones incluidas en la miscelánea fiscal, como la obligación de las plataformas digitales para actuar como retenedores del impuesto sobre la renta (ISR) y del impuesto al valor agregado (IVA) respecto de sus usuarios que utilicen dichas plataformas para la venta de bienes o la prestación de servicios.

Cabe señalar que, además del tema de **Economía Digital**, México ha realizado cambios en su marco legal en los siguientes rubros: **Precios de Transferencia**, que serán automáticamente aplicados a través de la Ley del ISR; **Análisis de datos sobre BEPS**, compartiendo información obtenida a partir de 74 reportes país por país, en los que se incluye información de operaciones en otros 102 países; **Documentación sobre precios de transferencia**, pues ya se cuenta con un marco legal que sustenta la obligación de proporcionar información por medio de los reportes país por país; y el **Instrumento Multilateral** que México ya firmó y cuya ratificación está pendiente.

COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA

“Debemos impulsar nuevas reglas para garantizar un gravamen mínimo global de las empresas multinacionales, que proporcionen a los países el derecho de gravar cuando otras jurisdicciones no hayan ejercido sus derechos, o cuando lo hayan hecho mediante niveles bajos de imposición; por ello es importante la visita del Dr. Gurría, para ir trazando una línea y así podamos consolidar acuerdos necesarios sobre la estructura general de las medidas globales”, apuntó.

Por último, el presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública señaló que a pesar de que desde 2017 se celebró la primera ceremonia para la firma del Instrumento Multilateral (MLI) y este entró en vigor el primero de julio de 2018, en México está pendiente su **ratificación en el Senado de la República**, por lo que hizo un llamado a la dependencia para llevarla a cabo y así se facilite la aplicación de medidas BEPS relacionadas con convenios fiscales sin necesidad de renegociar bilateralmente convenios fiscales de forma individual.

—o00oo—